

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Polígono 9 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA || Madrid, 25 de agosto de 1931 || Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXV.—NUMERO 12.691

## SEGUNDO ANIVERSARIO

### Don Manuel Montilla Medina

Se han cumplido dos años del fallecimiento del que fue en vida nuestro querido amigo, el copropietario de DIARIO DE LA MARINA, don Manuel Montilla. El tiempo transcurrido desde aquella irreparable desgracia, no sólo no ha logrado arrancar de nuestra memoria el recuerdo de aquel ilustre varón que parece mantenerlo más vivo y cálido al través de los días, quizá porque mitigado un tanto el profundo dolor de su partida definitiva, nos queda de su persona y de su figura moral una retentiva no empañada por la emoción y las lágrimas. Y vemos más claras y más detalladas sus virtudes de caballero, de hombre humanitario, de amigo paternal, cariñoso...

D. Manuel Montilla, por sus excepcionales condiciones morales y sus prendas de bondad e inteligencia, no era nombre que pudiera ser olvidado de nadie que le conociera y le tratara. Menos podríamos olvidarle nosotros que recibíamos a diario y en la intimidad del trabajo común el beneficio constante y generoso de su amistad, de su protección y de su consejo. Ante esta tristísima fecha del segundo aniversario de su óbito, DIARIO DE LA MARINA cumple el deber de recordarlo públicamente y de inclinarse ante su tumba para depositar en ella una flor y una oración, como tributo de amor y de veneración a la memoria de aquel hombre bueno, inteligente y leal.

Y en fecha tan memorable, vaya la reiteración de nuestro pésame sentidísimo a la virtuosa viuda del finado, doña Fausta Montilla, a sus hijos, y a su sobrino, nuestro entrañable director-gerente, D. Manuel Montilla y García, que sintió toda la vida por su tío un cariño, un respeto y una adhesión tan leales como permanentes.

## Política inglesa

### LA CRISIS MINISTERIAL

LONDRES.—Los acontecimientos que se han desarrollado desde ayer mañana han confirmado el hecho de que era en seno del mismo Gobierno laborista el que se concentraba la oposición más irreductible, oposición que le ha obligado a cambiar de colaboradores para llevar a cabo la continuación de la obra de economía que había emprendido.

Ya se han empezado a hacer cálculos de lo que puede ocurrir. En los círculos laboristas se estima que el señor Mac Donald, como jefe de un Gobierno de coalición, no tendrá más apoyo laborista que unos cincuenta votos.

Por otra parte, según las informaciones recogidas en otros partidos, noticias que hasta ahora no han sido confirmadas, la nueva mayoría de la Cámara estará constituida por unos 263 conservadores, un unionista, 58 liberales y cinco independientes, y la oposición la constituirán 239 diputados laboristas irreductibles. El Gobierno, teniendo en caso de confirmarse la noticia antes mencionada, una mayoría de unos 137 votos.

LONDRES.—Para mañana, a las dos y media de la tarde, ha sido convocada una reunión conjuntamente con los miembros del Consejo general del Consejo de las tradiciones, el Comité ejecutivo nacional del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista. Esta reunión tiene por objeto examinar la situación creada por la formación de un Gobierno nacional.

LONDRES.—La reunión de los señores Baldwin, Mac Donald, Herbert Samuel y Chamberlain terminó a las siete y cinco de la tarde. Se cree que en esta reunión dichos señores se han ocupado de la formación del nuevo Gobierno, y que esta labor está ya adelantada, que los nuevos ministros podrían ser designados hoy mismo, jurando inmediatamente sus car-

LONDRES.—Después de la reunión celebrada por los señores Baldwin, Neville Chamberlain y Samuel con el primer ministro, éste dijo a los informadores de Prensa que la crisis ministerial estaba ya terminada.

Por otra parte, según las últimas previsiones hechas, el nuevo Gobierno sería constituido por doce miembros.

En este Gabinete de unión nacional los laboristas estarían representados especialmente por los Sres. Mac Donald, Snowden, Thomas y tal vez también por lord Stanely; los conservadores, por los señores Baldwin, Samuel Hoare y Chamberlain; y el partido liberal estaría representado especialmente por el señor Herbert Samuel, pues el señor Lloyd George no se encuentra todavía en condiciones de tomar parte en la vida política.

Las noticias de la crisis han causado en esta capital cierta impresión, y la opinión pública ha acogido con gran agrado la proposición de la formación de un Gobierno de unión nacional.

LONDRES.—La reunión de los miembros del partido liberal ha durado más de tres horas. A la salida de la reunión ninguna de las personalidades que en ella han participado ha facilitado referencias, y todas se han negado a hacer declaración alguna.

Se cree saber, no obstante que los liberales han estudiado la situación de una manera especial en lo que a la participación de los liberales en el nuevo Gobierno se refiere.

Por otra parte, el señor Thomas ha asistido esta tarde, en su calidad de secretario general a una reunión celebrada por la Unión nacional de empleados de los caminos de hierro, con objeto de explicar en ella los motivos que la han impulsado a entrar a formar parte del nuevo Gobierno.

Al terminar la reunión, que ha durado cerca de tres horas, el señor Thomas ha dicho que había aceptado la invitación de formar parte en el Gabinete, añadiendo que seguramente esta decisión suya dará lugar a malévolas interpretaciones; pero creyendo que éste es mi deber—dijo—, he aceptado porque no falta nunca a él.

Nadie deplora más que yo—continuó diciendo el señor Thomas—la caída del Gobierno laborista; pero en vista de la situación, mi opinión es que es necesario que la primera y única preocupación sea la de estabilizar la Hacienda del país en beneficio de todos.

Yo estoy convencido de que la situación de nuestro país es sana, y por eso es por lo que todos deben contribuir a que el país salga de la crisis que atraviesa actualmente.

Finalmente, el señor Thomas se ha negado a indicar si el Comité ejecutivo de la Unión nacional de empleados de los caminos de hierro le había concedido la aprobación oficial.

LONDRES.—Lord Sankey ha estado en Downing Street conferenciando con el señor Mac Donald.

El secretario general del Congreso de las tradiciones ha manifestado que hasta que los cuerpos constituidos; es decir, el ejecutivo del partido laborista, y el Consejo de las tradiciones no hayan estudiado la cuestión y adoptado la decisión común; que estiman pertinente ha re-reclamar que el apoyo al Gobierno laborista terminó en el mismo momento en que éste presentó su dimisión.

LONDRES.—En los círculos políticos ya se ha empezado a hablar de la distribución de carteras en el nuevo Gobierno.

Es preciso no conceder demasiada importancia a los rumores que han circulado, según los cuales, para la cartera de Negocios extranjeros se designa a los señores Samuel Hoare o lord Reading, y con la misma reserva deben ser acogidas las informaciones del «Evening Standard», según las cuales el señor Snowden conservaría en el nuevo Gobierno la cartera que desempeña actualmente; es decir, la de Hacienda.

LONDRES.—La Press Association cree saber que el rey Jorge convocará mañana en Palacio un Consejo privado, en el curso del cual jurarían el cargo los nuevos ministros, y los ministros dimitidos podrían sus carteras en manos del rey.

Si los acontecimientos siguen su curso normal, el rey volvería al castillo de Balmoral a fines de la presente semana.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

## Interesantes declaraciones del señor Alcalá Zamora

El subsecretario de la Presidencia facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«En la Presidencia manifestaron hoy a los periodistas que el presidente volvería por la tarde para ultimar con el ministro de Justicia el texto de la reforma agraria y estudiar después los votos particulares al proyecto de Constitución. En el campo ha terminado el estudio de la Memoria y Estadísticas que le había entregado ayer el alto comisario de España en Marruecos.

Les manifestaron también que el presidente había leído con asombro unas informaciones fantásticas, según las cuales estaba en plena conjura con los socialistas contra el partido radical, teniendo por base la maniobra la supresión del Senado. Aparte de que ni el partido socialista ni el presidente tienen tradición de conjurados y de que contradice tal supuesto, lo que luego se dirá, debe aclarar el presidente que en uso de la libertad que todos los miembros del Gobierno se han reservado para opinar sobre la Constitución, el señor Alcalá Zamora intervendrá como el diputado más resultante partidario de la existencia de segunda Cámara. A tal efecto recordó que ya en su discurso de Valencia sostuvo esa necesidad del Senado y la ratificó en la Academia de Jurisprudencia, en una intervención muy comentada donde presentó como ejemplo que seguían por las democracias republicanas, el Senado francés, el cual es, a su juicio, en eficacia, elevación y utilidad una de las instituciones más admirables en la historia política del mundo.

Seguramente entre los amigos y compañeros del Presidente, quien más habrá de extrañarse y someterse de tales informaciones será don Alejandro Lerroux, con el cual en repetidas ocasiones ha hablado el señor Alcalá Zamora, manifestándole su honda preocupación ante la contingencia de que no prevalezca el Senado y su vivo deseo e insistente ruego de que el partido radical pudiera contribuir decisivamente a sostener tan esencial institución.

Pasando a otro asunto, ha encargado también se dijera que así como agradece las frecuentes felicitaciones por su discurso del día 20, respeta las censuras que por el mismo se le dirigan, proclaman de individualistas o socialistas, pero en cambio, por no ser ya cuestión de apreciación, sino de hechos, no puede permitir sin protestar que el individualista o socialista dijese que la tan comentada intervención del señor Alcalá Zamora había sido un deseo o iniciativa personal de éste. Sobre tal cuestión de hecho opone como hechos ciertos: Primero. Que intervino en sustitución ante todo de un ministro socialista indicado en primer término por el puesto y la competencia. Segundo. Que accedió a intervenir al cabo de varios días ante el ruego de los ministros socialistas y de otras tendencias. Tercero. Que para decidirse a acceder pesó en su ánimo, con el convencimiento de ser arriesgada la sustitución, el deseo de guardar una deferencia al partido socialista, el cual prefería que el criterio de Gobierno, diferente del que inspiraba a aquella minoría, no fuera expuesto por un ministro de su tendencia.

En cuanto a popularidad, el presidente no alardea de tenerla. Cree, al contrario, que tal vez no la tenga y conociendo la receta infalible para adquirirla de rogar y halagar todas las pasiones, cree que el deber para con el pueblo se cumple advirtiéndole y aconsejándole muchas veces contra su inclinación. Por lo que toca a posesión de confianza, el señor Alcalá Zamora, aún en posición que no significaría para el sacrificio y trabajo arduos, no permanecería un instante sin el ruego tenaz, constante de quienes, oficial y autoritadamente, pueden asegurar, como aseguran, el apoyo sincero, resuelto, y fervoroso de los partidos que representan.»

En cuanto a popularidad, el presidente no alardea de tenerla. Cree, al contrario, que tal vez no la tenga y conociendo la receta infalible para adquirirla de rogar y halagar todas las pasiones, cree que el deber para con el pueblo se cumple advirtiéndole y aconsejándole muchas veces contra su inclinación. Por lo que toca a posesión de confianza, el señor Alcalá Zamora, aún en posición que no significaría para el sacrificio y trabajo arduos, no permanecería un instante sin el ruego tenaz, constante de quienes, oficial y autoritadamente, pueden asegurar, como aseguran, el apoyo sincero, resuelto, y fervoroso de los partidos que representan.»

En cuanto a popularidad, el presidente no alardea de tenerla. Cree, al contrario, que tal vez no la tenga y conociendo la receta infalible para adquirirla de rogar y halagar todas las pasiones, cree que el deber para con el pueblo se cumple advirtiéndole y aconsejándole muchas veces contra su inclinación. Por lo que toca a posesión de confianza, el señor Alcalá Zamora, aún en posición que no significaría para el sacrificio y trabajo arduos, no permanecería un instante sin el ruego tenaz, constante de quienes, oficial y autoritadamente, pueden asegurar, como aseguran, el apoyo sincero, resuelto, y fervoroso de los partidos que representan.»

### El proyecto de reforma agraria

El señor Alcalá Zamora regresó de Marfiores a las seis de la tarde. Permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las nueve. Al salir, dijo a los periodistas:

Ha estado aquí conmigo el ministro de Justicia. Hemos estado reunidos durante hora y media para tratar de la reforma agraria, pues aunque el proyecto ya quedó definitivamente redactado, había que hacer algunos detalles de acoplamiento y modificaciones de concep-

tos, principalmente en la exposición de los motivos, lo cual hemos hecho después de un detenido estudio de lo anteriormente legislado sobre la materia.

—¿Cuando se llevará el proyecto a la Cámara?—le preguntó un periodista.

—Probablemente, mañana—contestó: Se le dijo que también figuraba en el orden del día de mañana el proyecto constitucional.

—Pues tanto mejor si se leen los dos proyectos. Será un día aprovechado. El de la reforma agraria lo presentaré yo. Como es muy extenso para saber de qué modo ha de producir mejor efecto, consultaré yo mañana al Consejo si lo voy a leer solamente o lo explicaré. Son veinticuatro bases. De ellas, siete completamente nuevas y 17 con modificaciones recogidas en gran parte del dictamen que presentó la comisión.

### La Constitución

Después de esta entrevista con el señor de los Ríos—continuó diciendo—me ha visitado el diputado señor Castrillo, para darme cuenta de su propósito de presentar a la Cámara un voto particular a la Constitución que en realidad es un contraproyecto orgánico con 86 artículos y tres o cuatro disposiciones transitorias. Es muy interesante, y no crean ustedes que se ha hecho sin consultarme a mí. pues con ese solo objeto me ha visitado el señor Castrillo muchas veces. La tendencia es completamente gubernamental. Más liberal que el proyecto que redactó la comisión jurídica y menos avanzado que el de la mayoría de la Comisión de Constitución. Comparado con el dictamen actual, aún le rebasa en varios extremos, que son: Mayor intervención del Parlamento en la suspensión de garantías; permanencia del poder legislativo (esto es lo más típico que tiene el proyecto) que no podrá ser disuelto, sino anticipando la renovación, es decir, que mientras se renueva una Cámara, quede la otra viva (el presidente explicó que de esta forma no puede darse el golpe de Estado, porque en el interregno de las Cortes conservan plena potestad para reunirse); supresión del voto del presidente de la República; facultades de las Cortes para tomar precauciones sobre la fuerza pública contra un golpe de Estado y grandes restricciones a los decretos urgentes o decretos leyes; sistema, naturalmente, bicameral (ya lo he dicho esta mañana en una nota que les he dado a ustedes: probablemente de los 470 diputados, yo soy el más resuelto defensor del Senado). Como ya es acuerdo del Gobierno el que los ministros defiendan sus propios puntos de vista sobre la Constitución, cuando se entable la discusión en la Cámara, yo he podido decir hoy libremente en esa nota cuál es mi punto de vista sobre este asunto. Indudablemente será un espectáculo curioso el que los ministros defiendan desde el banco azul criterios distintos.

Esos que he enumerado son los puntos en que este proyecto va más avanzado que el del dictamen. Hay diferencia en 32 artículos de menos. Las supresiones son de preceptos que hay en el dictamen de los que las luchas de partidos y de detalles, sobre todo en materia de Hacienda.

En el punto tocante a los estatutos este proyecto está más cercano a las aspiraciones regionales, pero sin coincidir totalmente con los estatutos.

—¿Y la materia del divorcio?—preguntó un periodista.

—Eso, como es natural, no figura en este proyecto. Está entre lo que se ha suprimido. El criterio para la supresión ha tenido dos aspectos, que son los que acabo de decirles. En primer lugar, cuando es fuente de discordia, y en segundo, todo aquello de detalle que no debe figurar en la Constitución.

En el punto tocante a los estatutos este proyecto está más cercano a las aspiraciones regionales, pero sin coincidir totalmente con los estatutos.

—¿Y la materia del divorcio?—preguntó un periodista.

—Eso, como es natural, no figura en este proyecto. Está entre lo que se ha suprimido. El criterio para la supresión ha tenido dos aspectos, que son los que acabo de decirles. En primer lugar, cuando es fuente de discordia, y en segundo, todo aquello de detalle que no debe figurar en la Constitución.

En aquella hora el capitán D. José Rodríguez Carmona se disponía a subir en uno de los aparatos y ordenó al soldado que se lo pusiera en línea y que avisara a un mecánico para que lo revisase y pusiese en marcha.

A los pocos momentos se vio con gran

sorpreza que el aparato se elevaba y a muy escasa altura cayó, haciéndose añicos. Poco después acudieron en auxilio del tripulante, que resultó ser el citado soldado, llamado José Prendes, el cual sufrió un desvanecimiento y magullamiento en diferentes partes del cuerpo.

El aparato quedó destruido y el soldado fué convenientemente asistido. El suceso ocurrió debido a que el Prendes, en ausencia del mecánico, se subió al avión, empezando a manipular las diferentes palancas, hasta que logró ponerlo en movimiento y alcanzar una escasa altura, gracias a lo cual consiguió escapar con vida.

### Pleito municipal

SEVILLA.—El alcalde de Sevilla, al recibir a los periodistas, dijo que no consentirá que continúe el teniente de alcalde socialista Sr. Egocheaga entorpeciendo la labor de la Bolsa del Trabajo, de la cual no se ocupa más que para crear conflictos, sin que esté autorizado como delegado suyo para dirigir dicha Bolsa.

El Sr. Egocheaga ha dirigido una carta a los presidentes de las Sociedades obreras, desautorizando la labor que hace el alcalde, y anunciando que presentará su dimisión de la Bolsa del Trabajo.

El alcalde no ha admitido la dimisión.

### DE VALENCIA

## El señor Blasco ataca duramente al ministro de Fomento

VALENCIA.—A las once de la mañana estaba convocada la Asamblea para tratar de la aprobación del Estatuto regional, y al mismo tiempo para recabar del Gobierno de la República que atienda los deseos y aspiraciones de Valencia sin postergaciones injustificadas.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Trigo, y con asistencia de los señores Samper, Sánchez, Sigfredo Blasco, Escandell, Pedro Vargas, Pedro García, Valera y Andrés, comenzó la sesión.

El alcalde explicó el objeto de la Asamblea, manifestando que hay que pedir al Gobierno la realización de obras públicas para dar trabajo al sinnúmero de obreros que lo piden para llevar pan a sus familias; la condonación de los diez y siete plazos que faltan por abonar para el pago de la Albufera y su lago; el traslado del Instituto de segunda enseñanza al edificio del Colegio de los Jesuitas; el traslado del Penal de San Miguel de los Reyes; y la devolución a Valencia de las Torres de Cuarte y la construcción del pantano de Benajober, que aumentaría la riqueza de nuestra huerta, siendo el primer beneficiado de este acuerdo el Estado.

El señor Malot, presidente de la Diputación, dice que este es un problema que afecta por igual al Ayuntamiento que a la Diputación, ya que las desatenciones del Gobierno para con Valencia alcanzan a las dos Corporaciones. Termina diciendo que deben juramentarse los parlamentarios valencianos y exigir al Gobierno la pronta solución de cuanto se propone, llegando hasta la renuncia de las actas si fuera necesario.

El señor Blasco analiza el carácter y la gestión llevada a cabo por cada uno de los ministros del actual Gobierno. Afirma que el ministro de Fomento es una vergüenza para España, y que además no atenderá nunca nada que pueda favorecer a Valencia. Termina pidiendo el establecimiento inmediato del Estatuto.

El concejal señor Reig se expresa en lengua valenciana, y dice que Valencia no podrá hacer su Estatuto por sí sola, ya que Alicante y Castellón no quieren cooperar a ello.

El presidente recomienda a la Comisión que ha entendido en todo lo concerniente a la redacción del Estatuto que presente cuanto antes los trabajos realizados para convocar a la Asamblea que ha de decidir en definitiva el camino a seguir.

El concejal señor Reig se expresa en lengua valenciana, y dice que Valencia no podrá hacer su Estatuto por sí sola, ya que Alicante y Castellón no quieren cooperar a ello.

El presidente recomienda a la Comisión que ha entendido en todo lo concerniente a la redacción del Estatuto que presente cuanto antes los trabajos realizados para convocar a la Asamblea que ha de decidir en definitiva el camino a seguir.

## SEVILLA

### Accidente de aviación

SEVILLA.—Ayer tarde, a las seis, ocurrió en el aeródromo de Tablada un accidente de aviación, que pudo tener fatales consecuencias, debido a la imprudencia de un soldado.

En aquella hora el capitán D. José Rodríguez Carmona se disponía a subir en uno de los aparatos y ordenó al soldado que se lo pusiera en línea y que avisara a un mecánico para que lo revisase y pusiese en marcha.

A los pocos momentos se vio con gran

### La cuestión de orden público en las provincias del Norte

#### Tranquilidad

Preguntado el ministro de la Guerra sobre la situación en Vascongadas y Navarra, manifestó que no existía anomalía alguna, siendo inexacto cuanto ha circulado sobre contrabandos de armas y registros de centros, donde se han encontrado documentos delictivos.

#### La división de Cazadores de Montaña

Entre las visitas que recibió ayer mañana el ministro de la Guerra figuró la del general Eugenio, que manda una de las brigadas que componen la división de montaña que guarnece la línea del Pirineo, y que en la actualidad hace maniobras por Navarra.

Uno de estos días visitará también al ministro el general Villa-Abrielle, que manda la otra brigada. El objeto de estas visitas es recibir instrucciones acerca de los ejercicios que han de practicar dichas fuerzas.

A causa de tales Escuelas prácticas, se han suspendido los permisos de verano que debían disfrutarse la oficialidad y la tropa.

#### La incautación de las fábricas de armas

Añadió el Sr. Azaña que el sábado último se incautó de las fábricas de armas de Navarra y Vascongadas una Comisión oficial, nombrada por el ministerio de la Guerra, que va presidida por un comandante de Artillería y compuesta por varios oficiales de las diferentes Armas.

La Comisión ha intervenido las fábricas de armas de Guernica, Eibar, Ermua y Plazencia, incautándose de toda la producción de armas largas de fuego, a excepción de las escopetas de caza. Todo el material útil intervenido será almacenado en los Parques.

En lo que atañe a las pistolas, se seguirá el método dispuesto por el ministerio de la Gobernación para su curso y venta. La Comisión lleva el encargo de respetar todos los contratos que dichas fábricas tengan con países extranjeros para la construcción de armas de guerra, interviniendo la exactitud de dichos contratos.

#### Se autoriza la reaparición del periódico «Easo»

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha autorizado la reaparición del diario vespertino «Easo», pero fuera de la imprenta de «El Día», y haciendo el periódico información de deportes.

#### Una contestación

SAN SEBASTIAN.—Una comisión de obreros de los periódicos suspendidos ha tratado de visitar al gobernador, quien, según parece, no pudo recibirlos. Los comisionados de «El Día» y «Easo» expusieron al secretario particular del gobernador la situación en que se hallan.

Según manifestaron a la salida, el secretario del gobernador dijo que en estos momentos el interés de la Patria está sobre el de los obreros.

—Como los patronos de ustedes—se dijo—son católicos, apostólicos, romanos y ricos, no se preocupen, que ya les pagarán.

#### Los periódicos suspendidos se dirigen a la Oficina Internacional de Ginebra

SAN SEBASTIAN.—La Asociación de la Prensa se ha dirigido al señor Lerroux pidiéndole que interceda para lograr la reaparición de los periódicos suspendidos.

Representantes de los periódicos del país vasconavarro suspendidos han celebrado una reunión, y, como consecuencia de ella, han dirigido el siguiente telegrama a la Oficina Internacional de Ginebra:

«Doce periódicos del país vasconavarro, injustamente clausurados por el Gobierno de la República, acuden ante esa Oficina Internacional para cursar la protesta más enérgica por atropello del elemental principio de libertad de Prensa, universalmente respetada. El país vasco, cuya democrática libertad se ha manifestado elocuentemente en las elecciones recientes, sufre la opresión de un Poder arbitrario, que, con imaginarios pretextos, no desaprovecha ocasión para imponerse por la fuerza a la voluntad de la mayoría del pueblo.—(La Gaceta del Norte), «Euzkadi», «Excelsior», «La Tardes», «El Día», «Easo», «La Constancia», «Adelante», «La Esperanza», «El Pensamiento Navarro», «El Diario de Navarra» y «La Tradición Navarra».

#### Desórdenes y palos en Pamplona

PAMPLONA.—En Liza se celebró un acto político organizado por los jaimistas. En Elizondo se celebró otro organizado por los nacionalistas, transcurriendo ambos tranquilamente.

Al regresar los nacionalistas a esta capital surgió un choque con los republicanos, repartiéndose abundantes palos. Un grupo se dirigió al local del periódico nacionalista «La Voz de Navarra», intentando penetrar. La Guardia civil acudió, teniendo que dar una carga. Se hicieron algunos disparos al aire. Como consecuencia

de estos sucesos resultaron algunos heridos leves.

#### Tres periódicos clausurados

PAMPLONA.—El gobernador civil ha clausurado los periódicos «Tradición», «Navarra», «Pensamiento Navarro» y «Diario de Navarra», por el sueldo publicado que firmaba la Asociación de familiares de religiosos, y por el cual fueron recogidas las ediciones de dichos periódicos.

#### Precipitadamente sale para Bilbao un buque de guerra

FERROL.—El crucero «Almirante Cervera», que se encontraba en el dique del Arsenal haciendo reparaciones, salió ayer precipitadamente para Bilbao, dejando en tierra a parte de la tripulación a la que no hubo tiempo de avisar.

Con igual objeto se está alistando el crucero «Méndez Núñez».

### La prohibición de vender barcos a países extranjeros

Por el ministerio de Marina se ha dictado un decreto, en el que se dispone:

Artículo primero. Queda prohibida la venta a toda clase de personas, tanto naturales como jurídicas, extranjeras, de los buques mercantes nacionales de todas clases, así como su abanderamiento en cualquier país extranjero.

Artículo segundo. Se prohíbe la constitución de hipotecas sobre buques nacionales a favor de personas naturales o jurídicas extranjeras, y, en general, toda operación o contrato que tienda a menar el pleno dominio del armador nacional o las facultades del Estado sobre el buque nacional.

Artículo tercero. Se considerarán nulas y sin ningún valor ni efecto las transmisiones de propiedad de buques españoles, así como los gravámenes que sobre ellos es establezcan a favor de personas naturales o jurídicas extranjeras.

Artículo cuarto. Los notarios no autorizarán ningún instrumento público referente a las operaciones que se prohíben, y los registradores mercantiles denegarán toda inscripción o anotación de los correspondientes títulos.

El Gobierno podrá incautarse de los buques de las Compañías navieras o armadores que infrinjan lo dispuesto en la «Gaceta de Madrid».

### La situación en Cuba

#### Ha quedado totalmente dominada la sublevación cubana.—La victoria de Machado se debe a la lealtad y disciplina del Ejército

HABANA.—Después de dos semanas de actividades de los rebeldes en el campo de batalla, la revolución se puede dar por terminada con la victoria de las tropas federales. Sin embargo, se considera aún posible que en esta semana haya escaramuzas en la zona de Oriente y en Santa Clara.

La mayoría de los «leaders» revolucionarios, incluso el general Menocal, siguen presos en la fortaleza de La Cabaña, ignorándose la pena que sufrirán, si bien informes de buen origen adelantán que el presidente Machado se muestra inclinado al perdón, siempre que los más significados rebeldes hagan la promesa formal de no intentar una nueva sublevación.

La victoria del general Machado se atribuye especialmente a la lealtad y disciplina del Ejército, que, decididamente, actuó con eficiencia compatible a la del Ejército latinoamericano que se considera más capacitado.

#### Detención de otro «leader» rebelde

HABANA.—La Policía secreta ha detenido a Catalino Collazo, uno de los «leaders» de la reciente expedición rebelde que llegó a Gibara. Fué preso cuando intentaba identificar cadáveres de sus compañeros muertos en Gibara.

#### La vigilancia en la capital

HABANA.— Empleados del departamento de Obras públicas y Sanidad han sido encargados de coadyuvar con la Policía en el servicio de patrullar por las calles de la Habana.

### NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

### Parece infundado el rumor de que se preparaba un atentado contra don Miguel Maura

BARCELONA.—Se tiene la impresión que el rumor recogido en Madrid asegurando que se preparaba un atentado contra el ministro de la Gobernación no tiene el menor fundamento. La Policía barcelonesa no ha hecho hasta ahora la menor pesquisa sobre el particular.

Ayer mañana estuvo en la Jefatura Superior de Policía Adrián Correas, uno de los individuos que, según el rumor había de tomar parte en el atentado.

Correas manifestó al jefe superior la sorpresa que le produjo la noticia leída en los periódicos, e hizo una relación al jefe de toda su actuación en estos últimos días demostrando con ella que no solamente no tiene el propósito que se le atribuye, sino que ni siquiera estaba enterado de que se tramase un hecho semejante contra el señor Maura. Terminó diciendo que cuando leyó la noticia en los periódicos de la mañana de ayer sufrió tal impresión, que decidió no ir a su casa hasta presentarse a la Policía.

Adrián Correas pertenece a la C. N. T. y es elemento bastante conocido en los centros obreristas; pero nadie le cree capaz de una acción como la que se le atribuye. Su nombre sonó mucho en el proceso por la muerte de Pablo Casado, pues en aquella época se dedicaba a la facturación de mercancías, y fué quien, con otro que se dedicaba al mismo trabajo, hubo de facturar, por encargo del «Ricardito», la caja que contenía los restos de Casado a Madrid.

#### UN SUELTO DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

BARCELONA.—«Solidaridad Obrera» publica un suelto sobre el supuesto atentado contra Maura, en el que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Se trata, sencillamente, de una fantasía periodística o de una infamia. Cuando se han señalado nombres de individuos, como en este caso, ya no hay fantasía; es infamia. El supuesto atentado sólo forma parte de la ofensiva moral emprendida contra la Confederación Nacional del Trabajo y sus militantes, porque no ha habido ni siquiera el pensamiento más remoto de realizar este atentado.

Afortunadamente, las cosas son tan claras que de resultar cierto que fué Lerroux el primero en conocer los antecedentes de este asunto, podemos aventurar el juicio de que al jefe de los radicales conservadores le falta ya aquel ingenio que atañe le permitía forjar sus folletines.

Hemos hablado con Adrián Correas, uno de los supuestos «atentadores» de Maura, y él nos ha informado de su estancia de veinticuatro horas en Madrid. Este compañero fué a la capital de la República española para asuntos particulares, y como esto podría parecerle a Lerroux, o a quien haya tejido la infamia, que se trata de un cuento para preparar una coartada, que se pregunte a los diputados Companys, Lluhi y Vallesca el objeto del viaje de Adrián Correas a Madrid. Estos señores dirán, sin duda alguna, por qué Correas estuvo en Madrid.

Nada tenía que ver con los nombres de José Font Jimeno y Jaime Marimón. Uno de los individuos fué a Madrid de paso para La Coruña, donde había de tomar parte en algunos actos de propaganda sindical; pero no queremos dar el nombre de este compañero; diremos que su profesión es la de vidriero. En cuanto al otro, baste decir que no es anarcosindicalista. Fué a Madrid acompañando a un diputado de la extrema izquierda federal, y bien puede suponerse que conocemos el nombre de este diputado y el de su compañero, que es obrero zapatero. No obstante, tenemos la convicción de que a estas horas ya se ha comprendido que no ha habido tal intento de atentado; pero se continúa desde arriba escribiendo el folletín.»

### De provincias

#### Se queman millares de pinos

ZARAGOZA.—En Calatayud se produjo un incendio en el monte Viscort, quemándose 25.000 pinos, que representan una enorme pérdida.

No se ha podido averiguar si el fuego fué intencionado.

#### Al impedir una procesión se suscita una colisión en la que resulta herido un alcalde

HUELVA.—En Castaño del Robledo salió una procesión religiosa, y al tratar de impedir que se celebrase por no haber solicitado autorización el cura, se suscitó una colisión, en la que resultó

gravemente herido de una puñalada el alcalde y herida levemente la señorita Elié González.

Hay siete detenidos, entre éstos el concejal monárquico D. Guillermo Romero Coronado.

#### Don Alejandro Berenguer, a Madrid

VIGO.—Ha regresado de la Argentina D. Alejandro Berenguer, acompañado de su esposa, saliendo para Madrid.

#### Los trágicos pasos a nivel

CIUDAD REAL.—Al cruzar el paso a nivel del camino viejo de Almagro, en Valdepeñas, el rápido de Valencia alcanzó al vecino Domingo Sánchez de la Fuerte, que murió en el acto.

#### Timo de tres mil hojas de afeitar

ZARAGOZA.—En la casa del industrial de Zaragoza, Ignacio Zubiri, se presentó hace unas un individuo llamado Juan Bolos Poset, que pidió tres mil hojas de afeitar. Como el industrial no tenía esa cantidad en la tienda, hizo el pedido a la fábrica. Hoy lo recibió y envió las hojas con un dependiente a la casa del comprador. Así lo hizo el dependiente, y como tardaron en salir preguntó y se enteró de que el individuo se había escapado. Importan dichas hojas 699 pesetas. La policía tiene las señas del estafador y lo persigue, aunque todavía no ha sido hallado.

#### Cese del gobernador de Cuenca

CUENCA.—Ha cesado el gobernador civil don Manuel García Rodríguez, quien hizo entrega del mando al presidente de la Audiencia. Se despidió de los empleados del Gobierno y de la Prensa, a los que agradeció la valiosa cooperación que le habían prestado. Manifestó que dejaba el mando con tranquilidad de conciencia, seguro de que había sabido interpretar la justicia. Ensalzó a Cuenca y su provincia, y dijo que esperaba que su sucesor siga la obra de consolidación de la República.

### Sucesos

#### UN MUERTO Y UN HERIDO EN UN ACCIDENTE DE «MOTO»

Enrique González Rodríguez, de veinte años, domiciliado en la Carrera de San Francisco, 11, y Emilio Alcalde Espinar, de veintidós, con el mismo domicilio que el anterior, salieron a dar un paseo en motocicleta. Conducía la motocicleta el primero. Al llegar cerca de Alcorcón, y al pretender evitar un choque, no pudo contener la «moto», que chocó contra un árbol, despidiéndose a gran distancia. Enrique González resultó con diversas heridas y magullamiento general, y Emilio Alcalde sufrió heridas de tanta importancia, que poco después del accidente dejaba de existir en el Equipo quirúrgico del Centro, adonde fué trasladado.

#### LAS ANDANZAS DE UN LADRON

En un estanco situado en la calle del Espíritu Santo, número 14, entró ayer tarde un soldado de Caballería, al que acompañaba un individuo; el soldado pidió a la estantería un puro habano, y la estantería le presentó una caja llena de cigarros, valorada en 28 pesetas; el soldado cogió la caja y huyó velozmente, seguido de su acompañante; pero el público advirtió la huida corrió en pos de los fugitivos; por fin, algunos lograron detener al acompañante del soldado, que se llama José Vidal Rodríguez, de veinticinco años de edad, y con domicilio en la calle del Tesoro, número 17; manifestó José que no conocía al militar.

Fuó trasladado a la Comisaría del distrito del Hospicio, donde se averiguó que había sufrido varios procesos por hurto y que estaba reclamado por un Juzgado.

Se le recluyó en un calabozo, y a las pocas horas de estar recluido rompió uno de los barrotes de la ventana, salió por ésta al patio y se subió por varios accidentes de la pared hasta el piso principal; recorrió éste y salió por la puerta que da a la calle que está contigua a la Comisaría.

#### La Policía busca al desaparecido.

#### AREVALO Y ABARCA

#### Los mejores sastres

Quisiera ver una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Sarmon, 23

### La actitud del Vaticano ante la protesta del Gobierno español

CIUDAD DEL VATICANO.—La United Press, sabe, por conductos muy autorizados, que, después de haber recibido la protesta del Gobierno español transmitida por el nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Tedeschini, la Iglesia católica está dispuesta a emprender negociaciones diplomáticas con el Gobierno de Madrid para llegar a la aprobación de un nuevo tratado bilateral, en sustitución del Concordato vigente de 1851.

Se afirma también que el Vaticano ha permanecido en el más absoluto silencio acerca de las dificultades de la Iglesia católica en España ante el deseo de no hacer nada que resultase hostil para la República. Al mismo tiempo el Vaticano cree que la labor de los extremistas contra la Iglesia en España será más bien contraproducente, y de ella resultará, con el tiempo, un beneficio para la Iglesia, pues la campaña ofende a la mayoría de los católicos españoles, que se muestran más dispuestos a defender los intereses de la Iglesia.

La propia Iglesia considera anticuado el viejo Concordato entre el Vaticano y España.

Se espera saber la opinión de Madrid sobre la iniciación de negociaciones para un nuevo tratado. Mientras continúa en vigor el viejo Concordato, la Iglesia pedirá que el Gobierno español respete su espíritu, especialmente en cuanto se refiere a los bienes de la Iglesia y a las potestades de los obispos.

### Ayuntamiento

#### NUEVAS ESCUELAS EN MADRID

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota:

«Relación de los locales-escuelas en disposición de funcionar en cuanto se las provea de mobiliario y maestros, con cargo a las doscientas plazas creadas por el ministerio.

Aumento de una clase de niñas y otra de niños en el grupo de Concepción Arenal, aumento de una clase en el grupo Luis Bello, aumento de dos clases en el grupo Joaquín Costá, aumento de tres clases en el grupo Pérez Galdós, aumento de clases en el grupo Menéndez Pelayo, aumento de clases en el grupo Jaime Vera, locales para tres escuelas en la calle de San José (barrio de la Elipa), un local para una escuela en la calle de Cruz del Rayo, otro para una escuela en la calle de la Huerta del Bayo, 14; otro para una escuela en la calle de la Ballesta, 4; otro para una escuela en la Colonia Iturbide, otro para una escuela en la calle de Alberto Aguilera, 10; otro para niños en la calle del Pacífico, 79; otro para niños en la calle de Sacramento, número 10; otro para niños en la calle de Mesón de Paredes, 10; otro para niños en la plaza Imperial, número 5; otro para niñas en el paseo Imperial, número 5; otro para niñas en la calle de San Bernardo, 50; otro para párvulos en la calle de San Bernardo, 50; locales para cinco escuelas de niñas en la calle de Francisco Navacerrada, 47; otros para cuatro escuelas de párvulos en la Escuela Modelo; un hotel para cinco escuelas municipales en la calle de Pedro Heredia, 1; un local para escuelas y vivienda del maestro o maestra en Pizarro, número 11, y locales para dos escuelas en la Avenida del Marqués de Zafra, 13, con vivienda.

Aedmas se tramitan 47 ofertas de nuevos locales, cuyos expedientes están pendientes de resolución.»

### La querrela contra el director de Seguridad

El Tribunal Supremo ha acordado no acceder al recurso de súplica interpuesto por el procurador señor Gandarillas y el abogado señor De las Casas, con el fin de que se admitiese la querrela, cuya tramitación había sido denegada.

Se fundamenta la negativa en que si se admitiese imputación de hechos punibles contra una autoridad pública, para que ésta quedara encartada en actuaciones judiciales sufriría menoscabo la respetabilidad, que siempre debe acompañar al ejercicio de las funciones del Gobierno, a lo que deben cooperar los Tribunales de Justicia.

LA EX  
Decl  
nis  
BILB.  
publica  
don Ind  
«Me  
absorb  
blica lo  
al come  
versas m  
sejo de  
nos sea  
prefiere  
de la ne  
No es  
demasia  
conavari  
si, por s  
bar dent  
caso; a a  
nas de l  
do, 15,  
tándose  
dejaran  
taciones  
reciendo  
región,  
ceñ abor  
en mano  
que trac  
de modo  
esta ult  
de modo  
lexico.  
Se exi  
nes acer  
riéndose  
época ac  
«Una  
ministro  
dispersar  
no dejar  
insurrect  
acabó pa  
ocupa al  
el resto  
cualquier  
vasco. Y  
todo lo  
prendies  
día cler  
ña y por  
ficial de  
se lanzar  
lia. Le r  
terrible,  
bordado  
ble asist  
para mar  
que que  
a la cues  
Se reti  
cacho con  
mentos a  
Este gra  
tro—ha r  
na de la  
trazadas  
ja, habr  
—Hasi  
no se pu  
chistas «  
la comb  
saña. D  
nas, cose  
tranca e  
en un n  
prensa,  
en que s  
hallido,  
fanáticos  
publicaci  
mas met  
paña de  
Incum  
da de su  
pública:  
versarios  
hará. O  
mentos  
coromat  
llamado  
ciudades  
mía a e  
yentes,  
crítica,  
hostil p  
la repre  
tana y  
congada  
blar su  
te y con  
ja sólo  
envuelvi  
nómica  
ti—no d  
de Este  
Epistola

# Prim y los Reyes

(Conclusión).

## DON AMADEO RENUNCIA

A pesar de los trabajos de Prim, como hemos dicho antes, la candidatura del Príncipe alemán no fué aceptada y vino a España D. Amadeo, que era un buen Rey, pero al que unos cuantos amargaron la existencia, aburriéndole hasta que adició.

Hace tiempo se publicó un relato curioso, y poco conocido, de cómo fué el hecho, tanto más curioso por deberse a aquél político que en vida se llamó Montero Ríos.

«En mi avanzada edad—decía Montero Ríos al periodista que le contó el hecho—ningún suceso que me ha conmovido tanto, después de la muerte de mis hijos, como el momento en que D. Amadeo, abdicado el trono de España para él y para los suyos, abandonó con su esposa doña María Victoria el palacio de la plaza de Oriente.

Yo, que había secundado a Prim para que D. Amadeo viniese desde Italia a regir la España sin Rey, destrozada por insensatas pasiones, era ministro de Gracia y Justicia en aquellos días.

Creo ver la Cámara regia alumbrada por pocas bujías; en cierto desorden el mobiliario, como en los momentos nerviosos que preceden a la repentinización de un viaje.

Era la noche del 13 de febrero. Don Amadeo, sereno, con gallarda apostura, salió, llevando a sus hijos de la mano.

Dertas, la nodriza con otros dos de los vástagos. Conmigo sólo se hallaban en la regia estancia los generales con puesto en la Casa militar, Gándara, Burgos y... otro, de quien no me acuerdo ahora; un general muy rubio... ¡Ah, sí, Rosell!

Yo no tenía más que una apariencia de mando y jurisdicción, porque había cesado la tarde anterior en el Ministerio al aceptar las Cortes la abdicación del Rey.

—¿Y la Reina?

—Estaba enferma, postrada en el lecho. No habían pasado aún los días necesarios, tras el sobrepago, para que reanudase la vida ordinaria.

—¿Y cómo el Rey...?

—¡Ah! Don Amadeo era todo un carácter. Yo había hecho días antes, aquel día mismo, todo lo posible para que desterrase la idea de la abdicación y el viaje. No pude vencer la firme resistencia del Monarca.

La situación, sinceramente, se había hecho angustiosa. Los constitucionales, que tenían por jefes a Sagasta y al duque de la Torre, y los radicales, que acudían a Zorrilla, determinaban un estado de sobreexcitación, de rudo combatir, de conjuras y de odios, que no era fácil atajar.

Divorciados los partidos, desatadas las ambiciones y los rencores personales, «...roto el respeto, la obediencia rota...» —que dijo Núñez de Arce—, se hubiera impuesto un acto de fuerza de ser Amadeo otro Rey menos caballeroso y guardador menos fiel de la Constitución que había jurado.

¡Días de afán y de pasión aquellos!

Montero Ríos calló. Amadeo, con uniforme de capitán general de los Ejércitos españoles, sonreía, frontero, en el retrato, puesta una mano en la empuñadura de la espada; aquella espada que no quiso desnudar contra sus súbditos turbulentos, respetuosos hasta el sacrificio con las libertades ciudadanas.

El patriarca volvió a hablar:

—«Yo propuse al Rey que contemporizase, buscando una avenencia, y le aconsejé que diera el gobierno a Zorrilla. El Rey se opuso. Invariablemente hubo de replicarme:

—Seguiré en España y ocuparé el trono si todas aquellas fracciones políticas que aunadas me lo ofrecieron vuelven a unirse para prestarme su concurso. De lo contrario, vuelvo a Italia, Montero.

No hubo medio de hacerle desistir. Sobrevino la catástrofe. Se reunió el Consejo de ministros. Aquel Consejo no fué muy honroso para España.»

Cuenta después el ex presidente del Senado que el documento de abdicación lo redactó Olózaga, y fué por él corregido, para introducir algunas aclaraciones.

El Rey aceptó la corrección. Al firmarlo, dijo D. Amadeo: —Me voy, porque yo no vengo aquí a agravar vuestros males, vertiendo sangre de hermanos.

«La Reina estaba enferma, delicadísima. La noche de súbita marcha hubo que levantarla de la cama en brazos y depositarla, casi inerte, en una litera...»

Don Amadeo se mantenía fuerte, sereno.

Eran las diez y media de la mañana cuando llegamos al Alcázar de San Juan y allí me rogó que fuese con él a visitar a la Reina.

Doña María Victoria seguía postrada en el lecho. Me recibió bondadosa y me habló resignada, haciendo abstracción de los propios dolores.

En Elvas se despidieron los comisionados. Yo rogué a los Reyes que me permitieran seguirlos hasta Lisboa.

El transbordo fué penoso para la Reina. En brazos hubo de cargarla, con la dulzura con que se lleva a un niño, el general Gándara, que lloraba, emocionado. Todos lo estábamos.

El Rey prodigaba a la esposa y a los hijos tiernas palabras de consuelo.

En tal estado de ánimo hemos llegado a Lisboa. Los Reyes doña María Pía y don Luis esperaban a sus deudos, que voluntariamente tomaban a su patria, la bella Italia.

También en brazos y con grandes precauciones fué llevada la Reina al carruaje que la condujo al palacio de Belem.

Terminada la misión que me había impuesto, quise regresar.

Don Amadeo, estrechándome cordialmente, brindó a mi anhelo un último honor.

—Venid a verla. Decid adiós a la Reina, tal vez para siempre.

Me condujo al dormitorio, y allí, transido de pena, besé reverente la mano exangüe de aquella santa mujer, tan sencilla, tan buena...

Torné a España, y al renunciar hasta a mi acta de diputado, formé el propósito, que mantuve mucho tiempo, de sustraerme totalmente a la vorágine política.»

## La huelga del personal de Teléfonos

### La reunión del Consejo de Administración de la Compañía

Al recibir a los periodistas, el ministro de Comunicaciones les manifestó que había recibido un oficio de la Compañía Telefónica participándole oficialmente que por falta de número de consejeros no se había podido reunir el Consejo de Administración, como se había ofrecido, para tratar de la admisión en la conferencia de liberación de los obreros del Sindicato Nacional de Teléfonos.

La reunión se celebrará pronto, creyéndose que será mañana.

Manifiesto el Sr. Martínez Barrios que lamenta el retraso que por esta causa pueda tener la conferencia, si los obreros reclamantes fuesen admitidos. Y a la vez hizo presente el ministro que la Compañía no ha extremado mucho su atención con un deseo ministerial ni se ha dado gran premura en reunirse para resolver el asunto planteado.

A la citación concurren varios consejeros solamente, y entre ellos los delegados de los ministerios de Hacienda, Guerra y Comunicaciones en la Compañía, los cuales llevaban el encargo de los titulares de sus departamentos de votar por la admisión en la conferencia de los obreros del Sindicato Único.

### Trabajos de la Comisión deliberante

La Comisión mixta de patronos, obreros y empleados de la Telefónica, que preside el subsecretario de Comunicaciones, continuó ayer la deliberación acerca de las bases presentadas. De la reunión no facilitaron nota oficiosa, como de costumbre.

### En provincias

BILBAO.—Ha sido detenido un individuo que se dedicaba a facilitar herramientas para la comisión de actos de sabotaje por los huelguistas de la Telefónica.

OVIEDO.—En la noche del sábado al domingo se realizaron diecinueve actos de sabotaje en las líneas telefónicas urbanas de esta capital. A consecuencia de estos actos quedaron sin comunicación numerosos abonados, entre ellos el domicilio particular del gobernador civil y la Comisaría de Vigilancia.

SEVILLA.—Encontrándose arreglando el registro telefónico el obrero Pedro Bailén Muñoz, de veintitrés años, tres desconocidos le hicieron varios disparos, hirándole en ambos muslos. Ingresó en el hospital en grave estado. Los agresores huyeron.

VITORIA.—Nuevamente se han cometido actos de sabotaje contra la Telefónica. Cerca de la plaza de toros se colocaron dos petardos en los postes, oyéndose tres detonaciones, que alarmaron al vecindario.

## Queman un Centro radical y saquean dos establecimientos

A las nueve y media de la noche del domingo se celebraba en el cercano pueblo de Ciempozuelos la inauguración del Centro del partido republicano radical. A esa hora un grupo de individuos pertenecientes al partido socialista rodeó el edificio en el que está el Círculo Radical, y después de apedrear balcones y ventanas de las que no dejaron un cristal sano, entaron violentamente en el local y prendieron fuego a los muebles. Las fuerzas de la Guardia civil del pueblo acudieron al lugar del suceso al mando de un sargento, y como a causa de la concentración en Madrid de dichas fuerzas se veían en la imposibilidad de contener el motin, que tomaba caracteres alarmantes, el sargento dió aviso de lo que ocurría.

Por disposición de la Dirección general de Seguridad salieron para Ciempozuelos dos guardias y un capitán, procedentes de Aranjuez, y un teniente, al mando de cinco guardias, de Getafe; pero cuando llegaron ya los amotinados habían saqueado una tienda de comestibles, propiedad de Felipe Mora, en la que rompieron las puertas y causaron grandes destrozos. También asaltaron la panadería de Rafael Rodríguez. Ambos comerciantes están afiliados al partido radical.

En la panadería se llevaron cuanto pan encontraron y el dinero que en ella había.

La excitación que estos hechos produjeron en el pueblo fué grande y mediada la noche los sucesos tuvieron otra derivación. A causa de la escasez de agua, muchas mujeres habían formado ante la fuente una larga cola, y los promotores del motin acudieron a aquel lugar y rompieron los cantaros que tenían las mujeres o se los quitaron. El escándalo que esto produjo fué enorme y nuevamente acudió la Guardia civil, que logró apagar los amos sin tener que acudir a medios violentos.

### LA VERSION OFICIAL

El director de Seguridad, al recibir a los periodistas, les habló de los sucesos ocurridos el domingo en Ciempozuelos. Parece que el origen ha sido la hostilidad existente por determinados elementos de los que integran el partido radical, y que desempeñaron cargos en aquel Municipio anteriormente. Entonces intervinieron en la traída de aguas, que no ha llegado a terminarse. En la versión dada por la «Hoja Oficial del Lunes» se acredita, a juicio del señor Galarza, un tanto la importancia de lo sucedido pues no es exacto que llegara a ser incendiado el mencionado centro radical. Los asaltantes arrojaron el mobiliario—que lo componían una mesa y veinticuatro sillas—por la ventana y se llevaron la documentación. No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, y antes de que llegaran las fuerzas de la Guardia civil que se solicitaron y cinco de la Dirección general de Seguridad ya el alcalde, D. Santiago Conde, había apaciguado los ánimos.

## Espectáculos

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, Gran éxito de la nueva compañía de variedades. Tilly et Gerard, Briand, Elvo Roy and Company, Lolita Astolfi y Mercedes Serós.

CALDERON.—A las 7, La Revoltosa y La verbena de la Paloma. A las 10,45, Martianga.

ZARZUELA.—A las 7, La pluma verde. A las 11, La niña de la bola.

VICTORIA.—A las 7 y a las 11, Los trovadores mexicanos. Goyita Herrero, Pitusa y Guillén.

FUENCARRAL.—A las 6,45, Las cariñosas. A las 10,45, Calixta, la prestamista, o El Niño de Buenavista y Campanas a vuelo.

ROMEA.—Variedades selectas: Trio Italia, Espinosa, Luis Escudero, Vesson Petrone, Gutiérrez, Arias, Carmelita Sevilla y Conchita Piquer.

LATINA.—A las 6, La alegría de la huerta. A las 7, Paloma de Embajadores. A las 10,45, El cabo primero y Los Claveles.

SINDICATO DE PUBLICIDAD.—Barbieri, 8.

## LA EXCITACION VASCO-NAVARRA

### Declaraciones del ministro de Hacienda

BILBAO.—La «Hoja Oficial» de ayer, publica las siguientes declaraciones de don Indalecio Prieto:

«Me explico—comienza diciendo—que absorba gran parte de la atención pública lo que aquí ha sucedido estos días, al comenzar a ponerse en ejecución diversas medidas que, por vía de previsión, fueron acordadas en el penúltimo Consejo de ministros. Quizás estas previsiones sean exageradas, pero el Gobierno no quiere exagerar en la previsión a verse en la necesidad de reprimir.

No es que al Gobierno le preocupe en demasía la actitud de los clericales vascos, en cuanto a lo que ellos por sí, por sus solas fuerzas, pudieran perturbar dentro de este territorio si hicieran caso a arengas tan inflamadas como algunas de las que se pronunciaron el sábado, 15, en el mitin de Oyarzuma, exhortándoles a lanzarse al monte, o si se dejaran subyugar por las continuas excitaciones de este orden, que vienen apareciendo en la prensa derechista de la región, cuyas riendas, por cierto, aparecen ahora en buena parte y súbitamente en manos de elementos que no son los que tradicionalmente venían dirigiendo de modo directo a esos diarios, que en esta última temporada han aumentado de modo considerable la virulencia de su léxico.

Se extiende después en consideraciones acerca de las guerras civiles, refiriéndose a la insensatez de producir en la época actual estos movimientos.

«Una escuadrilla de aviones—dice el ministro—se basta para en unas horas dispersar a las partidas faciosas, y para no dejar en pie una casa de un pueblo insurrecto. Ese sistema de guarecer se acabó para no volver más. Pero si preocupa al Gobierno la repercusión que en el resto de España tendría seguramente cualquier alzamiento clerical en el país vasco. Y no repercusión de simpatía, sino todo lo contrario; es decir, que si aquí prendiese ese ramo de locura de la rebeldía clerical armada, en el resto de España y por una reacción, naturalísima, difícil de contener, los elementos radicales se lanzarían a un movimiento de represalia. La represalia en otras regiones sería terrible, y el Gobierno se encontraría desbordado y desprovisto de la indispensable asistencia de las masas republicanas, para mantenerse en la actitud ponderada que quiere adoptar en cuanto concierne a la cuestión religiosa.

Se refiere después al incidente provocado con motivo de la ocupación de documentos al vicario general de la diócesis. Este grave incidente—ha dicho el ministro—ha motivado la anticipación de algunas de las medidas que el Gobierno tenía trazadas para un momento que si llegaba, habría de llegar más tarde.

—Hasta el momento de su suspensión, no se pueden quejar los periódicos derechistas de falta de libertad. Jamás se ha combatido a un Gobierno con tanta saña. De la difamación contra las personas, cosa al fin secundaria, se pasó a la franca excitación a la rebeldía. Y como en un momento determinado podría esa prensa, en la tesitura cada vez más alta en que se había colocado, producir el estallido, que locamente ansiaban algunos fanáticos, el Gobierno ha suspendido la publicación de los diarios que aparecían más metidos en el engranaje de esa campaña de rebeldía.

Incumpliría el Gobierno la más sagrada de sus misiones si abandonara la República a las torpes maniobras de sus adversarios. No. Cuanto haya que hacer se hará. Claro es, que la actitud de los elementos clericales vasco-navarros o vascorromanos, como acertadamente les ha llamado don Isaac Abeitia, causan dificultades para la concesión de la autonomía a este país. En las Cortes Constituyentes, fiel reflejo de la España democrática, hay una atmósfera espesamente hostil para los estatutistas de Estella y la representación de la política republicana y socialista de las provincias vascas y de Navarra, habrán de redoblar su esfuerzo para limpiar el ambiente y conseguir que esa hostilidad convenga sólo hacia la tendencia clerical y no hacia también las aspiraciones autonomistas del país. El furibundo clericalismo de los que patrocinan el Estatuto de Estella ha envenenado gravemente la cuestión.

Un pacto directo del País Vasco con la Santa Sede podría equivaler a negar la libertad de conciencia, lo cual no habría de consentir España a ninguna de sus regiones, por amplia que llegase a ser la autonomía de éstas. De todo esto y de algo más habló el otro día extensamente con el señor Maciá, a presencia de los señores Besteiro, Ayguadé y Hurtado, en el palacio del Congreso. Soy un antiguo amigo del señor Maciá, a que no había visto desde que pasó por París a su regreso de Bélgica. Claro está que nuestra conversación recayó principalmente sobre el Estatuto de Cataluña y acerca de cómo en Madrid y en Bilbao se había cumplido lo pactado en San Sebastián. Hablamos con entera lealtad y reuñido yo a ella hube de repetir ante el señor Maciá manifestaciones mías hechas en diversas ocasiones en los Consejos de ministros, y opuse al Estatuto catalán los reparos que desde el punto de vista de las contribuciones forzosamente a sugerir al ministro de Hacienda, pues yo, por muy autonomista que me sea, no puedo abandonar la defensa de los intereses nacionales que me están encomendados.»

## El protocolo de la que fué real familia

La «Gaceta» publica un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. El protocolo de la que fué real familia, organizado por Real orden de 18 de marzo de 1918, pasará al Archivo de Protocolo de Madrid, a cargo del notario archivero, quien expedirá copias y lo custodiará en la forma y condiciones que establecen las disposiciones vigentes para todos los protocolos notariales.

Art. 2.º El Registro civil de la que fué real familia pasará al Registro civil del distrito de Palacio, de Madrid, y será custodiado por el encargado de esa oficina en iguales condiciones que guarda y custodia el de los ciudadanos españoles, quedando sometido a las disposiciones vigentes de la ley común.

Art. 3.º Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto, quedando derogadas todas las que se opongan al mismo.»

## Descubrimiento de una Sociedad ilegal

Eran innumerables las quejas que el director de Seguridad recibía contra una sociedad titulada «Crédito Agrícola», que había hecho una intensa campaña en las provincias de Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Avila y Burgos, donde, bajo el ofrecimiento de que haciéndose socio o accionista del «Crédito Agrícola Comercial», para lo cual no tenía mas que comprar una o varias acciones de cien pesetas cada una, la sociedad les abría un crédito de mil pesetas o concedía un préstamo por la misma cantidad y por cada acción de cien. Por este procedimiento han colocado acciones por valor de 130.000 pesetas.

Como el funcionamiento de la sociedad y los componentes de la misma no ofrecían serias garantías, el director de Seguridad ordenó al jefe de la primera brigada, don Pedro Aparicio, que practicara una minuciosa y detallada investigación, para comprobar todo lo referente al funcionamiento y directivos de esta sociedad. Dió por resultados el averiguar que la sociedad no está inscrita en el registro de asociaciones de la Dirección de Seguridad, que los libros Diario, Mayor y demás de contabilidad, estaban en blanco, que como existencia en caja solamente había 340 pesetas, y, en circulación, acciones por valor de 120.000 pesetas; que titulaban «Gestión Hispano-Protectora» situada en Fernández de los Ríos, 15; y que a todo el que quiera un cargo le exigían comprar acciones de la sociedad.

Fermin osado, era el presidente del Consejo de Administración; vocal un hijo de éste llamado Eusebio, y director, Jesús García Vidal.

Han sido detenidos en su domicilio de la calle de Fuencarral, 141, piso entresuelo, donde estaban instalados lujosamente Jesús García Vidal, Gregorio Rosado Chico y el director de la sociedad en Belmonte, Sebastián Grande Cortijo.

Se continúan las gestiones para detener a los demás cómplices en este asunto.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — SAC. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BIBLIOTECAS Y OBJETOS DE ART. Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.465

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de agosto de 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de septiembre.

### Línea del Mediterráneo a Nueva York

El vapor «Manuel Azaña», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz, el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de septiembre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

El vapor «J. S. Escano», saldrá de Barcelona el 25 de agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabeallo, Cuzaco, Puerto Ojocombia y Orión. Próxima salida el 25 de septiembre.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de septiembre.

## ASOR

Preciosos, número 83.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

DISPONIBLE

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés) Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dòmition», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.300 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA: ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.

EIBAR ESPAÑA



SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plaza  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

DISPONIBLE

## CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficiente asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

### LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6

Dr. Enrique Jaso  
Médico de la Inofusa

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles  
Médico de la Beneficencia Municipal de Vallecas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas  
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

DE VISITA A DOMICILIO